

Veracruz: Tierra de migrantes



CONTENIDO MIGRANTE

Migración en Veracruz a inicios del siglo XX

Karla Peinado Gutiérrez
Página...(3)

Movilidades migratorias transcontinentales por México: personas de origen Afgano

Lady Junek Vargas León
Página...(4)

Análisis, críticas y propuestas sobre las Políticas de Migración de Retorno en México

Higinio Fernández-Sánchez
Página...(5)

Migración, políticas y educación en tiempos de cambio

Ernesto Treviño Ronzón
Página...(5)

Discurso y poder institucional en la frontera norte de México

José Arturo Magallanes Payan
Nemesio Castillo Viveros
Página...(6)

Veracruz: nodo local complejo de las movilidades humanas multidireccionadas

Mario Pérez Monterosas
Página...(7)

Síguenos en:

 Tierra de migrantes

Búscanos en línea en:
www.jornadaveracruz.com.mx



Universidad Veracruzana

Programa de Atención a
Migrantes de Retorno



Cuitláhuac [Gobernador del estado de Veracruz], presidirá Comisión de Migración en la CONAGO

Dr. Carlos Alberto Garrido de la Calleja / Coordinador General del Suplemento "Veracruz: Tierra de migrantes"

Recientemente los medios nacionales y locales publicaron la noticia de que el mandatario veracruzano, estará al frente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO); al respecto, la pregunta más que obligada es: ¿esto beneficia a las poblaciones migrantes veracruzanas y no veracruzanas?

Sinceramente, guardaré mi comentario crítico-propositivo para el siguiente número del Suplemento, ya que es preferible y fundamental leer el sentir, que al respecto de la noticia, comparten las y los veracruzanos.

Para ello, compartiré una plática que, en el contexto de la llegada del Partido MORENA a la Gubernatura Veracruzana, tuve con Doña Eva, productora de caña veracruzana y dos veces deportada (de los Estados Unidos): y de quien llevo grabada su espontánea y esperanzadora reflexión: *"...pero siempre hay esperanza profesor, y esperemos que, con los morenos, las cosas cambien..."*

Debo confesar que escribo esta editorial, motivado por su optimismo crítico y por sus categóricas palabras: *"lo que fue, fue profesor y lo que es, es, así que no hay que aguitarse que a lo mejor con los de la 4T las cosas cambian"*. A la luz de sus pertinentes palabras, esta editorial se organiza en los siguientes dos apartados:

Lo que fue, ¡fue!: ***acciones migratorias del PRI – PAN***

En alusión a lo anterior, es importante señalar que del gobierno priista de Miguel Alemán Velasco al gobierno panista de Miguel Ángel Yunes Linares, la realidad migratoria se asumió como una simple actividad administrativa y no como un complejo proceso social estructural.

Es decir, para estos gobiernos la realidad migratoria no respondió directamente a la muerte de veracruzanos en el desierto de Yuma (Arizona) ocurrida en mayo del año 2001, mucho menos al compromiso de apoyar a sus familiares (como se manejó mediáticamente). Respondió a intereses políticos, electorales y financieros que, aunado a las remesas veracruzanas, representaba crear una Oficina de Atención a Migrantes.

Lejos de asumir a la naciente Oficina como una oportunidad para transformarla en el Instituto de Asuntos Migratorios con capacidad

presupuestal y facultades jurídicas para proponer acciones legislativas migratorias, se le asumió como un trampolín político-electoral (reproduciendo viejas prácticas partidistas clientelares), promocionándose como benefactora de los migrantes, entregando láminas de cartón, dispensas y costales de semillas (frijol, maíz, arroz y lentejas) tanto a comunidades veracruzanas expulsoras, como a los albergues encargados de ofrecer alimentos a los migrantes de paso.

La misma historia continuó con la llegada del PAN a la gubernatura veracruzana: las acciones asistencialistas, mediáticas y electorales se perpetuaron. Al igual que en el priismo, se careció de un trabajo pertinente, incluyente y visionario. No se asumió la necesidad de una política migratoria en una dimensión proactiva, cuyas medidas legislativas, operativas y presupuestales, permitiera garantizar derechos y servicios a poblaciones migrantes. Por sobre las necesidades de las poblaciones migrantes, el gobierno panista se dedicó a gestionar los programas e iniciativas de forma jerárquica, reactiva, paliativa y mediática, sobreponiendo intereses políticos y financieros.

Lo que es, ¡es! ***El gobierno morenista, oportunidad para una política migratoria incluyente***

No obstante, el contexto migratorio, es menester señalar que el actual gobierno, no sólo tiene la posibilidad, sino la facultad para diseñar una agenda legislativa migratoria, la cual, basada en la inclusión y el respeto a los derechos de poblaciones migrantes, podría promover un trabajo concurrente entre la federación y los municipios.

Esto no sólo permitiría romper con el lastre histórico heredado por gobiernos priistas y panista, sino también responder a la realidad contemporánea de su población migrante con protocolos específicos que atiendan, por ejemplo, necesidades educativas, de salud, trabajo. Y lo más importante, incorporar en esta tarea el hacer, pensar y sentir de los migrantes, la academia, las instituciones, grupos sociales, religiosos y filantrópicos.

En palabras de Doña Eva, deseamos que, desde una perspectiva dialéctica, pero sobre todo humana, el gobierno morenista veracruzano, en su nueva tarea de presidir la Comisión de Migración en la CONAGO, incorpore nuestras críticas propositivas, y no las desheche como lo hicieron administraciones pasadas.

DIRECTORIO *Veracruz* Tierra de migrantes

Director
Tulio Moreno Alvarado

Subdirector
Leopoldo Gavito Nanson

Corrección
Daniel A. Romero León
Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Diseño Editorial y Edición de Fotografía
Gabriela Ramírez Jácome

Diseño de Portada
Isaac Villegas Ramírez

Apoyo Editorial
Marcelo R. Sánchez Cruz

Coordinador General
Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Coordinadores del núm. 2, Segunda Época
Carlos Alberto Garrido de la Calleja
Daniel A. Romero León

Comité Editorial
Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Dra. Cecilia Imaz Bayona.
Universidad Nacional Autónoma de México
Dra. María Inés Barrios de la O
El Colegio de la Frontera Norte
Dra. Melanie Lombard.
The University of Manchester
Dr. Emilio Gidi Villareal (q.p.d.p).
Universidad Veracruzana
Dr. Leigh Binford.
The College of Staten Island

Correspondencia y colaboración
migrantes@uv.mx
facebook.com/VeracruzTierradeMigrantes



COMISIÓN DE
ASUNTOS MIGRATORIOS
CONAGO



Migración en Veracruz a inicios del siglo XX

De frente al mar y a los intereses económicos.

Karla Peinado Gutiérrez. Estudiante del Doctorado de Historia y Estudios Regionales, / Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, UV.
Correo: peinadogk@gmail.com

TEMÁTICA: Contextos y procesos histórico-sociales de las migraciones

UN ESCENARIO POBLACIONAL HETEROGÉNEO

A inicios del siglo XX, Veracruz destacó en los constantes cambios del proceso de industrialización nacional y regional, por ello, para hablar de la migración, es fundamental considerar algunos aspectos como la construcción del ferrocarril, los cultivos de café, la conformación del núcleo petrolero y la presencia de inmigrantes nacionales y extranjeros. En este sentido, se puede decir que los flujos migratorios en la entidad, se han trazado por las peculiaridades en la geografía del territorio. No obstante, dentro del contexto migratorio interno en Veracruz, es relevante situar la distribución y asentamientos tardíos de su población. A su vez, los intereses económicos externos ocasionaron que, desde las primeras décadas del siglo, la población se concentrara en puntos específicos del estado; mientras que, en otras regiones, el poblamiento no se distribuyó homogéneamente.

El ferrocarril jugó un papel fundamental en el poblamiento y modernización del estado. La construcción de la red ferroviaria captó el interés de mano de obra regional, así como de obreros alfabetizados en busca de empleo, ocasionando una notable migración procedente de otros estados. El auge del cultivo de café atrajo inversión extranjera y modificó la tenencia de la tierra beneficiando a terratenientes y hacendados. En el norte del estado los inmigrantes-inversores encontraron un lugar para asentarse. Además, el incremento de vías terrestres contribuyó a la movilidad significativa de población de entidades como Puebla, Oaxaca, Ciudad de México, Hidalgo, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y Tlaxcala. Esto provocó un desplazamiento y concentración de la población originaria en las ciudades de Xalapa, Córdoba y Orizaba.

Los flujos migratorios en Veracruz se han trazado por las peculiaridades en la geografía del territorio.

Hasta ese periodo, por cuestiones de higiene y salubridad, las regiones costeras presentaban un subpoblamiento a pesar de ser lugares de alta concurrencia poblacional. Veracruz se consideraba un territorio de clima insano, con brotes recurrentes de enfermedades tropicales. Por lo tanto, los habitantes de las costas también se veían obligados a desplazarse a otros entornos, asentándose mayormente en el centro del estado.

ABUNDANCIA VERSUS DESIGUALDAD E INSEGURIDAD

Los asentamientos poblacionales en Veracruz mantienen un estrecho vínculo con sus características geográficas. El estado fue constituido alrededor de sus costas; *de cara al mar* (1) y de frente a los intereses nacionales y extranjeros. Históricamente, ha sido un espacio atractivo para el mercado capitalista del país. Sin embargo, a pesar de la construcción de la primera línea de ferrocarril, de las grandes movilizaciones mercantiles y el acelerado crecimiento de la población, la distribución de esta fue tardía; quizá por las características del territorio. La demanda por satisfacer las necesidades básicas reflejó la inequidad e inaccesibilidad a servicios de salud e higiene. Situación que se agravó por la precaria infraestructura para llegar a los asentamientos con pocas vías de acceso.

Veracruz fue territorio atractivo para recibir población debido a las actividades económicas que se estaban gestando, pero también presentó la situación inversa en algunos municipios, ocasionando la disminución de la población en asentamientos costeros que fueron zonas de expulsión. La región sur de la entidad ha tenido una participación

limitada en la actividad económica, debido a la baja densidad poblacional y a su aislamiento del centro y el norte. Además, la modernización a través de industrias como la petrolera, trajo consigo el aumento de desigualdades sociales, la vulnerabilidad del territorio y una población que constantemente se ha encontrado bajo amenaza, no solo de intereses capitalistas, sino también delictivos.

El centro y norte Veracruz atrajo población por las actividades económicas que se gestaron, pero se presentó la situación inversa en el sur y las costas, donde la población disminuyó.

Al paso del siglo, las mismas condiciones que atrajeron población de otras entidades para residir en el estado, impulsaron el fenómeno migratorio entre los veracruzanos, motivados por la crisis económica, la desigualdad y la inseguridad. Aún a finales del siglo XX, la intensidad migratoria de la población veracruzana no representaba un flujo relevante. En el siglo XXI, los papeles se invirtieron: el estado se ha vuelto territorio expulsor de población con una intensidad migratoria media. Las motivaciones individuales o colectivas de la migración en el contexto veracruzano son diversas, y se han reconfigurado con el paso del tiempo.

Los motivos para migrar han sido, fundamentalmente, la búsqueda del bienestar social y económico-laboral. Actualmente, la defensa del territorio, el desplazamiento forzado, y la incesante búsqueda de seguridad y protección personal y familiar, son las grandes problemáticas que aquejan el fenómeno migratorio al interior de Veracruz.

REFERENCIAS:

(1) Véase en Hoffman, Odile y Velázquez, Emilia. 1994. "Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de las regiones. Xalapa, Veracruz". México: Gobierno del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana.

NOTICIERO MIGRANTE

Cuitláhuac presidirá Comisión de Migración en la CONAGO

Xalapa, Ver.- El gobernador Cuitláhuac García Jiménez dio a conocer, en sus redes sociales, que presidirá la Comisión de Migración de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), tarea en la que lo acompañará la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda será la vicecoordinadora.

Durante la LXIII Reunión Ordinaria, realizada en Querétaro, felicitó a su homólogo de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, y como Vicepresidente al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.

FUENTE: <https://jornadaveracruz.com.mx/politica/cuitlahuac-presidira-comision-de-migracion-en-la-conago/>

#####

Las redes sociales facilitan el tráfico de migrantes en México, Centroamérica y la República Dominicana, informa la OIM

(COMUNICADO GLOBAL, 08 Febrero 2023).

San José –Según el estudio publicado "Las tecnologías de la información y comunicación y el tráfico ilícito de migrantes en América Central, México y la República Dominicana" por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), los traficantes de migrantes usan las redes sociales y aplicaciones de mensajes instantáneos para la promoción y la provisión de sus servicios ilegales.

Los traficantes usan redes sociales y plataformas de videos para promover sus servicios, compartiendo videos cortos de cruces exitosos. Las redes sociales tienen también un papel clave en cuanto a conectar a los migrantes y traficantes, pues les permiten interactuar y compartir información.

La mensajería instantánea y la tecnología de geolocalización en tiempo real facilitan el planeamiento y la realización de los viajes.

FUENTE: <https://www.iom.int/es/news/las-redes-sociales-facilitan-el-trafico-de-migrantes-en-mexico-centroamerica-y-la-republica-dominicana-informa-la-oim>

#####



FUENTE: Foto por Habib Noor, parque central de Tapachula, noviembre 2022."

Movilidades migratorias transcontinentales por México: personas de origen Afgano (1)

Lady Junek Vargas León, estudiante del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM) / lady12vl@gmail.com

El presente artículo analiza el tránsito por México de personas provenientes de Afganistán escapando del régimen Talibán. El trabajo conjuga el monitoreo y sistematización de notas periodísticas, reportes intergubernamentales, datos estadísticos oficiales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, (COMAR) y su comparación con los registros etnográficos realizados en trabajo de campo en Tapachula.

MOVILIDAD MIGRATORIA AFGANA

Desde agosto del 2021, tras la toma de Kabul, Afganistán, por la organización militar islamista conocida como Talibán, se observa la movilización de cientos de afganos escapando del país, debido a la estricta imposición del régimen. Mujeres, activistas, periodistas, trabajadores del gobierno anterior y aliados del ejército estadounidense, han salido del país por los constantes abusos de derechos humanos, como por ejemplo: la negación de los derechos de las mujeres, represión de los medios de comunicación y asesinatos como represalias. Aunado a ello, el país atraviesa una crisis económica. Convirtiendo a los afganos en una de las poblaciones refugiadas de mayor tamaño en el mundo.

Los afganos que migran al continente americano se ven afectados por las razones anteriormente mencionadas. En consecuencia, la mayoría de estas personas necesitan protección internacional.

RUTAS

Según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la mayoría viaja vía terrestre o marítima a Europa o Dubái y vía aérea hacia América del Sur, principalmente a Brasil (por la facilidad para obtener visa para ese país), transitando por varios países de Sudamérica y América Central con destino a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, principalmente.

Un gran número de estos migrantes realizan su tránsito junto a venezolanos, haitianos, cubanos, ecuatorianos y africanos, a través de la frontera de Panamá con Colombia, cruzando la selva del Tapón del Darién, pasando por Centro América y llegando a la Ciudad de Tapachula, Chiapas, colocando a México dentro de los corredores migratorios globales de cientos de personas tratando alcanzar el "sueño americano".

TRÁNSITO POR MÉXICO

Las personas de nacionalidad afgana cada vez son más visibles en México, en los alrededores de la Ciudad fronteriza de Tapachula se pueden observar grupos de jóvenes y adultos. Su diversidad en términos culturales, religiosos y lingüísticos, requiere que las autoridades en México desarrollen herramientas para acogerlos y velar por sus derechos humanos.

La llegada de personas de origen transcontinental a México no es algo nuevo; lo relevante es el volumen y la diversidad de nacionalidades de Asia y África, lo que hace más visible la movilidad migratoria de ambos continentes por México (por su ubicación geográfica como vecino de los Estados Unidos).

Los datos estadísticos y el trabajo de campo realizado en noviembre del 2022 confirman esta información. En palabras de Andrés Ramírez, director de la COMAR, al cierre de diciembre de 2022, hay 420 solicitantes de refugio de nacionalidad afgana, colocándolos en el número 15 de solicitantes de protección internacional en México. (Ramírez, Andrés. 2022)

EN RESUMEN

Los hechos recientes en Afganistán generan un incremento en la movilidad de personas que emigran para salvar su vida; estos colectivos serán cada vez más visibles en diferentes partes del mundo. Atender esta situación representa un esfuerzo adicional en materia de migración y protección internacional por parte de los gobiernos.

En el caso específico de las instituciones migratorias mexicanas, se debe procurar que los agentes de migración hablen otros idiomas, que exista un diálogo entre las áreas del Instituto Nacional de Migración (INM) y la COMAR que atienden personas en tránsito por el país para disminuir el tiempo de los procesos burocráticos y así disminuir su vulnerabilidad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La movilidad migratoria irregular de personas procedentes del continente asiático en los últimos años es una problemática no atendida por la ausencia de políticas migratorias de acogida por parte de los Estados Unidos. En muchos casos, la imposibilidad de reconocer la condición de refugiado afecta y vulnera de manera directa la vida de personas que han tenido que huir de sus países; en el caso específico de los afganos, por el régimen de terror en el poder.

El incremento de personas afganas en tránsito por México hace necesario crear estrategias de atención a esta población para evitar que caigan en redes de narcotraficantes que convierta su movilidad migratoria en una amenaza a su vida en el trayecto.

REFERENCIAS:

(1) Este artículo es producto del proyecto "Migrantes/solicitantes de asilo transcontinentales y la conformación de un espacio fronterizo de espera en México", aprobado en el marco de la Convocatoria 2022 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT-DGAPA/UNAM).

Ramírez, Andrés. [@AndresRSilva_] (2022). De los 116 países de origen de los solicitantes de la condición de refugiados en México [tweet]. Twitter. https://twitter.com/andresrsilva_/status/1599741404221427712?s=46&t=FWKFEvsZJnufAuUwY55cCQ

Análisis, críticas y propuestas sobre las Políticas de Migración de Retorno en México

Higinio Fernández-Sánchez / higinio@ualberta.ca / University of Alberta, Faculty of Nursing

Panorama de la Migración de Retorno

La Migración de Retorno es un tema que cobra relevancia tanto en México como a nivel mundial. Esta ocurre cuando los migrantes regresan con la intención de reestablecerse definitivamente en su país de origen después de haber vivido en el extranjero por más de seis meses. Los motivos por los que los migrantes retornan son varios: la falta de empleo en el país receptor, la deportación, la dificultad para adaptarse a un nuevo entorno, problemas de salud propia o de algún familiar o por haber cumplido el objetivo que motivó a emigrar. A su regreso, los migrantes en retorno enfrentan una serie de desafíos sociales, económicos y políticos (dificultades de adaptación, desempleo, falta de seguridad social), y de salud (mental y sexual).

Políticas de Migración de Retorno en México

Por lo anterior, en México, entidades gubernamentales como el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social han puesto en marcha políticas para apoyar a los mexicanos que retornan del extranjero. Algunas de estas incluyen: el Programa de Repatriación, Personas Repatriadas, y la estrategia interinstitucional de Atención Integral a Familias Repatriadas y en Retorno. Todas las políticas se enfocan en ayudar al migrante a preparar su retorno y/o en su llegada e integración al país. La revalidación de estudios, el acceso a documentos de identidad y el apoyo para adquirir un empleo, son algunos de los beneficios de las políticas de migración de retorno.

Sin embargo, en muchas ocasiones las políticas están diseñadas para atender a personas jóvenes en edad laboral, dejando de lado a quienes regresan en edad avanzada o que presentan complicaciones de enfermedades crónicas no tratadas. Del mismo modo, las familias y comunidades receptoras de migrantes en retorno, en su gran mayoría no son contempladas en el proceso de integración.

Propuestas de Políticas de Migración de Retorno en México

Las siguientes propuestas surgen de un estudio etnográfico realizado en la comunidad de Agua Dulce, municipio de Papantla, Veracruz, en 2021 y un análisis de las políticas sobre migración de retorno en México.

Primero: se debe reconocer la diversidad de identidades e intersecciones de los migrantes que retornan al país. Es decir: implementar acciones específicas para migrantes en retorno que se encuentren en situación de desventaja: adultos en edad avanzada, personas con problemas de salud provocados por enfermedades crónicas no tratadas, con diversas discapacidades e individuos que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad como la comunidad LGBTQ+ e indígenas.

Segundo: Se debe contemplar a familias y comunidades receptoras de migrantes en retorno. La separación por periodos largos puede generar dificultades en las familias reunificadas. El rechazo de los hijos y la falta de negociación de las parejas generan conflictos que en ocasiones traen como consecuencia la fragmentación de las familias. Las enfermedades de transmisión sexual como el VIH también se encuentran presentes.

En la comunidad de Agua Dulce, se detectaron familias afectadas por dichas enfermedades; sin embargo, la mayoría de los participantes manifestaron no haber recibido apoyo de los programas de retorno. Las comunidades receptoras carecen de la capacidad e infraestructura para recibir y facilitar la integración de los retornados, incluso cuando algunos traen ideas positivas que transmiten a sus comunidades, otros enfrentan dificultades por el choque cultural.

En resumen, las políticas de migración de retorno en México deben considerar a las familias y comunidades receptoras de migrantes en retorno, y brindarles las herramientas necesarias para una integración viable.

NOTICIERO MIGRANTE

Llamamiento urgente de Greta Thunberg y el DG de la OIM António Vitorino para hacer frente a la migración debido al cambio climático

Ginebra / Estocolmo - El Director General de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) António Vitorino, y la Activista en Justicia Climática Greta Thunberg, hacen un llamamiento a favor de la acción inmediata y de una mayor solidaridad para luchar contra los impactos que el cambio climático tiene sobre la movilidad humana.

Con 20 millones de personas desplazadas anualmente a causa del cambio climático, hay una necesidad urgente de prevenir las crisis medio ambientales en todo el mundo y de abordar los impactos de la migración por cambio climático.

“Es una cuestión de vida o muerte para muchas personas que tienen que irse debido a la crisis climática”, dijo Greta.

La migración por cambio climático es una realidad: encontrar soluciones para las personas que deciden quedarse, para las personas que se están yendo y para las que ya se han ido es crucial.

FUENTE: <https://www.iom.int/es/news/llamamiento-urgente-de-greta-thunberg-y-el-dg-de-la-oim-antonio-vitorino-para-hacer-frente-la-migracion-debido-al-cambio-climatico>



NOTA: Migración de Retorno en Agua Dulce, Papantla, Veracruz, México 2021. Crédito de la imagen: Froy Balam

Migración, políticas y educación en tiempos de cambio

Ernesto Treviño Ronzón

Como cientos de personas en nuestro país, escucho y veo cotidianamente comentarios, publicaciones y noticias sobre asuntos relacionados con la migración de personas tanto de tipo nacional como internacional. Casi siempre se trata de noticias complejas y duras dada la realidad que retratan. En ciudades como Xalapa, en el estado de Veracruz, muchos de nosotros nos hemos acostumbrado a ver personas transitando por los espacios públicos solicitando ayuda para continuar su viaje o bien para intentar establecerse localmente. Al verlas nos preguntamos de manera implícita o explícita ¿por qué están aquí? ¿desde dónde vienen? ¿hacia dónde van? ¿cómo llegarán ahí? ¿cómo hacen para sobrevivir en el trayecto? ¿qué se sentirá vivir lo que ellos viven? ¿cómo hacen para cubrir sus necesidades? Las autoridades locales: ¿les ayudan, les ignoran o les persiguen?

LAS PERMANENTES TRANSFORMACIONES DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS

A pesar del grado de familiaridad que tenemos con los hechos migratorios es posible que muchos de nosotros no tengamos plena conciencia que durante todo el siglo XXI dichos procesos han experimentado una transformación significativa que se ha expresado de muy diversas formas tanto en el ámbito local, como en los ámbitos nacional, e internacional.

Entre las transformaciones a que me refiero se incluyen los cambios en los tipos de migración, en aspectos como las características o el perfil sociodemográfico de las personas que migran sea de manera regular o irregular; los retos que enfrentan en sus trayectos -particularmente las y los migrantes irregulares-, los motivos que les impulsan a dejar sus lugares de origen para desplazarse por periodo variables a lugares cercanos o para recorrer miles de kilómetros en medio de múltiples riegos y de incertidumbres.

A manera de ejemplo, es más que evidente que en los últimos años el número de niños y jóvenes que migran de manera transnacional, solos o acompañados se ha incrementado significativamente en esta parte del mundo. Aunque los números totales son inciertos si sabemos, por ejemplo, que en el primer trimestre de 2022 las autoridades nacionales detuvieron a más de 11 mil menores de edad, lo que representa un incremento exponencial con las cifras de hace una década (según datos de la Unidad de Política Migratoria de la SEGOB). También es evidente que los riesgos que enfrentan las personas en tránsito también se han multiplicado pues a los retos propios de cualquier trayecto migratorio como las contingencias personales o naturales, se han agregado la violencia generada por el crimen organizado y hasta por las mismas autoridades.

A los retos propios de las rutas de tránsito, se han agregado las inconsistencias y discontinuidades en las orientaciones de los gobiernos, los desarticulados marcos regulatorios locales e internacionales que de una forma u otra han influido en las acciones emprendidas tanto por el gobierno mismo como por organizaciones civiles, a lo largo y ancho del territorio nacional, para intentar atender o intervenir en los procesos migratorios.

LA MIGRACIÓN COMO OBJETO DE ACCIÓN PÚBLICA

Frente a estas transformaciones, es importante reflexionar si los hechos migratorios están siendo comprendido cabalmente en nuestro presente como para inducir nuevas y mejores acciones humanas, sociales y gubernamentales. Desde mi perspectiva, la respuesta es evidente: salvo por algunas personas en el campo de la intervención social, en el campo académico y por alguno que otro individuo involucrado en el ámbito gubernamental, los procesos migratorios no solo siguen siendo poco comprendidos sino que su atención integral en el México contemporáneo ha experimentado un retroceso.

En espacios como la Universidad Veracruzana hemos dialogado en diferentes momentos históricos si acaso en México hay o no una política migratoria real más

Continúa en la siguiente página ... (6)

Viene de la página anterior ... (5)

allá de ciertas acciones o decisiones. Si analizamos las evidencias y las decisiones de los últimos 20 años en la materia podemos ver que en México no hay políticas públicas migratorias que entiendan y atiendan la diversidad de problemas, retos y necesidades que dicho fenómeno implica. Es evidente que en nuestro país durante ese periodo de tiempo han cambiado significativamente las disposiciones y acciones de los Estados y gobiernos nacionales y locales frente a los procesos migratorios. En este proceso la dimensión geopolítica ha sido sumamente importante pues nuestro país ha adoptado como marco general de actuación las directrices explícitas e implícitas marcadas por los Estados Unidos de Norteamérica con implicaciones muy delicadas para las personas que deciden incursionarse en nuestro país. Pero esas decisiones y acciones no se enmarcan en un amplio proceso de deliberación pública basada en evidencia que, en un marco de derechos, guíe las acciones. Por el contrario, la forma en que se han tomado las decisiones en materia de políticas migratorias se ha movido siguiendo paradigmas como la seguridad nacional y ha tenido como consecuencia que numerosas dimensiones

del proceso migratorio queden sin atender desde una perspectiva de derechos humanos: tal es el caso de asuntos como la salud, la violencia y la educación de la población que migra.

En el caso de asuntos como la educación es necesario asumir que se trata de un derecho humano que habilita otros derechos. Desde ese marco la educación de personas que migran es una deuda social y muestra los límites de paradigmas tradicionales en materia de organización educativa y de enseñanza y aprendizaje. Es evidente que este como otros derechos son difíciles de atender cuando las personas están en tránsito y, aun así, la forma en que se lo encuadra actualmente dice mucho sobre las prioridades sociales y sobre las acciones de cada gobierno.

Cada persona que emprende un viaje para cruzar el territorio nacional está arropada por derechos universales irrenunciables y los estados nacionales como el mexicano deben asumirlos como algo a ser cuidado y respetado. En el caso de la educación tanto los niños y las niñas, como las juventudes y los padres y madres que viajan requieren

en casi todos los casos del cuidado y la protección del Estado mexicano y de su sociedad. La educación de esas generaciones de personas que migran no puede ser simplemente ignorada, tiene que ser asumida como una actividad para la que es necesario dirigir recursos y estrategias. Si bien iniciativas como pretender atender las causas de la migración transnacional desde los países de origen tiene mucho sentido, la realidad es que las personas siguen llegando a México y los seguirán haciendo por lo que es exigible para ellos y nosotros proveer condiciones de atención particularmente para los más jóvenes.

Las políticas públicas no son solo decisiones, mucho menos declaraciones, leyes o decretos, sino que deben ser acciones concretas coordinadas gubernamental y socialmente en un marco legal y de derechos humanos, con metas claras, con presupuesto y susceptibles de escrutinio y corrección. La pandemia trajo algunos cambios a los procesos de migración que ahora es necesario contemplar también y asumir una perspectiva de acción pública puede ayudar a imaginar alternativas pertinentes.

NOTICIERO MIGRANTE

¿Qué documentos necesito para tramitar una visa de trabajo temporal H2 en los Estados Unidos, en el 2023?

El primer paso para trabajar en Estados Unidos: los empleadores [patrones] están obligados a realizar una petición ante el Departamento de Trabajo de EE.UU. para solicitar la entrada de trabajadores por una temporada. Los documentos son:

1. Pasaporte, su vigencia deberá ser mayor al tiempo en el que estarás en Estados Unidos
2. Llenar la solicitud conocida como el formulario ds-160; llenar la solicitud no es garantía de que la oferta sea real ni de que la visa sea aprobada.
3. Pagar el costo de la visa de trabajo, que es de 190 dólares. Generalmente este pago lo realiza el empleador, si te toca hacerlo, sólo puedes realizarlo en las cuentas oficiales que proporcione el Consulado (de Estados Unidos).

Luego de llenar la solicitud DS-160 y haber pagado el derecho a visa, será necesario acudir a tu cita al Consulado para la toma de la fotografía y de huellas digitales, así como la entrevista consular.

Sólo 7 consulados procesan visas de trabajo H-2 y se ubican en: Monterrey, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Matamoros, Tijuana, Hermosillo y Nogales.

Si tienes dudas puedes contactar al Centro de los Derechos del Migrante (CDM) llamando desde México al 800-590-1773 o desde EE.UU. 1-855-234-9699, de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm.



FUENTE: <https://conexionmigrante.com/2023-01-05/que-documentos-necesito-para-tramitar-una-visa-de-trabajo-en-2023/>



Discurso y poder institucional en la frontera norte de México: manipulación conceptual del "migrante" en el Informe Anual 2020 de la OIM.

José Arturo Magallanes Payan / jose.magallanes@uacj.mx / Nemesio Castillo Viveros / nemesio.castillo@uacj.mx
Ciudad Juárez, Chihuahua. / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Los medios de comunicación llaman al migrante: desplazado, refugiado, exiliado, incorporado, vagabundo, turista, etcétera, términos que fragmentan a los sujetos que describen, quienes por su adaptación constante también sufren un extrañamiento cultural, desarrollando identidades flexibles. Así, la desterritorialización física y simbólica se reordena constantemente a partir del espacio de llegada.

Los discursos institucionales invisibilizan estratégicamente al migrante al ser ajenos a las problemáticas físicas, sociales y simbólicas que generan las migraciones. Plantean una visión mecanicista de la solución al problema sin los sujetos, desapareciendo el problema de fondo y, con ello, reinventando un problema sin solución, dejando al migrante en condiciones similares de las que viene migrando. Se destaca que el problema es de los países expulsores y no de la realidad global.

La narrativa actual que sobre las migraciones y los migrantes ofrecen la ONU-UNICEF-OIM es global, su proyecto intenta unificar discursivamente al migrante, la

problemática sobre él y las circunstancias de surgimiento, tránsito y ocupación espacial en el lugar de llegada, como un ejercicio de narrativa único. Con esto, la síntesis que ofrecen estas instituciones globales conlleva una des-problematización del fenómeno de las migraciones y sus actores. El discurso oficial culpa las realidades locales, el contexto de los países, olvidando las desigualdades económicas, sociales y políticas. Al estandarizarse, entra al terreno de la explicación abstracta, pareciendo que se puede resolver la situación de los migrantes de manera teórica, reflexiva, intelectual, como una gestión administrativa. Se restringen las conceptualizaciones críticas relacionadas con los migrantes, como: refugiados, desplazados, exiliados, asilados, excluidos, deportados, etcétera.

El discurso oficial carece de un sentido político al hablar de migrantes. Se crea un tipo de información confortable sobre los sufrimientos ajenos, la cual se articula con la legitimidad de estas instituciones globales. El discurso oficial enfatiza que el problema es de los países expulsores, lo cual reduce las acciones, limita la solidaridad y la empatía.



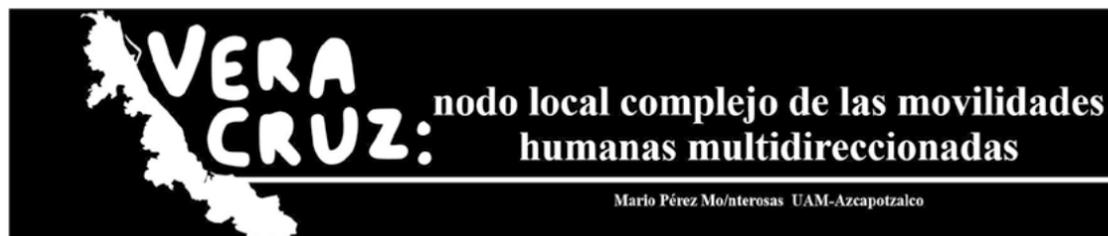
La narrativa del discurso de OIM suaviza las experiencias migrantes y las encierra en conceptualizaciones y abstracciones sintetizadas de la realidad, que por su carácter global y por la legitimación de sus acciones y propuestas se transforma en sentido común, derivando en automatismos conceptuales y conductuales que se alejan de cualquier análisis crítico e instalan esta visión como algo cotidiano, algo con lo que ya se vive y a lo que hay que acostumbrarse. Estas organizaciones globales buscan crear un discurso neutro en las narrativas sobre las migraciones y el migrante. Se culpa las realidades locales de países y no a las políticas globales que desencadenan realidades complejas.

Analizando discursivamente el Informe Anual de 2020 sobre migración de la OIM, se habla de migrantes y poblaciones desplazadas; operaciones diarias de la Organización; grupos beneficiarios y poblaciones móviles en tránsito; pareciera ser que las poblaciones móviles en tránsito y desplazadas, así como los grupos beneficiarios existen alrededor de las *operaciones diarias de la Organización*, giran alrededor de ella a partir de los usos gramaticales que despersonalizan al sujeto. En este caso, desplazados, móviles y beneficiarios son acciones y procesos que adquieren mayor relevancia en la narrativa, desvisibilizando los grupos, poblaciones y migrantes conforme se avanza en la incorporación de conceptos relacionados con acciones y términos sociotécnicos.

En el informe, se menciona que la xenofobia, la estigmatización y las vulnerabilidades a las que se ven expuestos los migrantes en su llegada y estancia en algún lugar, se han intensificado *por razones de origen nacional, identidad racial y étnica*. Según esto, las problemáticas de las migraciones recaen en relaciones conflictivas identitarias, definiendo una visión de las identidades estática, permanente y sin posibilidades de resolverse, ofreciendo paliativos para proveer asistencia y coordinación en el tránsito como lo básico para no solucionar la problemática, sino para que permanezca, como forma de asistencia institucional; no se combate el problema, se observa, se asiste, se contabiliza y se informa de todas estas actividades. Se gestiona a partir de una administración ordenada de las *poblaciones móviles en tránsito*, eufemismo que reconvierte al migrante en un sujeto viajero por decisión propia.

Respecto a los términos del informe, con principios sociotécnicos, se muestra la regularidad de la lógica institucional bajo la que se maneja la OIM, exponen en lo que llaman la Visión Estratégica de la OIM 2019-2023, *las aspiraciones de la Organización de trabajar tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas para producir datos coherentes y de alta calidad que sirvan de base para la toma de decisiones en materia de migración. Y la aplicación del plan de trabajo de Gobernanza interna*. Estos conceptos se fortalecen y desestiman el análisis independiente de los mismos, se enlazan en la construcción de la problemática de las migraciones y el migrante y en la lógica de circulación, valoración y apropiación de ellos. Se menciona el concepto de resiliencia, dirigida hacia la organización, *por su capacidad de adaptación en crisis mundiales (COVID)*.

En el informe se enfatiza el fortalecimiento de prácticas para mejorar la gestión, expresado en *la elaboración de directrices y el fortalecimiento de la capacidad de los interlocutores competentes, estructuras de coordinación del Comité Permanente de Organismos, un compromiso con varios foros de coordinación estratégicos y mundiales*, utilizando como instrumento de recolección de datos *la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos*, actividades centradas en la burocratización del problema de las migraciones, centrándose en lograr lo que se plantea en la tercera parte (Gobernanza): *la visión de las mejores prácticas, orientadas a la constitución burocrática del migrante como dato*.



Veracruz es nodo del corredor migratorio internacional de Sudamérica a Estados Unidos y parte estratégica entre TNCSA y EU. Contexto fundamental del circuito migratorio que contiene origen, tránsito, destino retorno, en múltiples direcciones espaciales, temporalidades y actores que actúan en realidades cambiantes, heterogéneas, que requieren ajustar la forma en que se conoce, analiza y comprenden las movilidades complejas desde las ciencias sociales.

Es estado de atracción de mano de obra jornalera rural e indígena temporal para la agricultura; desde la década de los noventa del siglo pasado, expulsor acelerado de migración a los Estados Unidos que experimenta la migración de retorno temporal y definitiva y en tiempos recientes, flujos más densos de población en tránsito no sólo de centroamericanos, sino también de otras parte del continente y del mundo, alguna de la cual ha establecido su residencia temporal o de largo tiempo en el estado.

El Estado de Veracruz en el golfo de México es un nodo de la frontera externalizada de los Estados Unidos, una compleja frontera vertical caracterizada por: factores ambientales y geográficos; políticos, retenes y puestos de seguridad policial y militar; y contextos de violencia, vulnerabilidad de ayuda y auxilio.

Los migrantes internacionales llegan provenientes de diversas partes del mundo, principalmente de Guatemala, El Salvador y Honduras vía El Naranjo, el Ceibo, Tenosique, o Frontera Corozal y Palenque, vía Coatzacoalcos-Acayucan. Lo hacen en diversos medios de transporte, autos privados, camiones comerciales, en el lomo de "la Bestia" (tren que atraviesa todo el país), tramos caminando y otros a la espera, por lo que el trayecto o cruce por México tiene diversos periodos de duración.

Recientemente los flujos migratorios por la frontera Vertical mexicana se han visto afectados en su operación y organización por la presencia de la Guardia Nacional y cuerpos policíacos que obligan a las y los migrantes solos, acompañados o en familia a dejar el tren y subir al tráiler, a viajar de manera individual o en caravanas, de moverse solos a hacerlo en familia, redefinir el proyecto migratorio para ya no tener como destino los Estados Unidos y quedarse en México, en parte las movilidades y migraciones de carácter económica y sociocultural, a la "huida" y forzada que cada vez más se apegan a las solicitudes de asilo y refugio.

El tránsito de las poblaciones en movilidad por los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz se hace en condiciones de violencia y vulnerabilidad: entre frío, hambre, condiciones inhumanas, sin fuentes de ingreso, con difícil acceso a servicios de salud, educación y trabajo. Son víctimas de asaltos, robo, secuestro, violación, asesinato, discriminación por parte de la delincuencia organizada, policías de diferentes niveles de gobierno y por algunos integrantes de la sociedad en general.

Las condiciones de las movilidades humanas son cambiantes y diferenciales en tiempo, espacio, actores y dinámicas, acentuadas por condiciones políticas y de seguridad, prácticas ilícitas, acciones de la delincuencia organizada, programas de migración de Estados Unidos, el Covid y las caravanas. Transitan por tierra de nadie o de los otros, interactúan con personas, familias, comunidades, ejidos, municipios rurales y urbanos. Caminan solos, en familia, con coyote, con guía, o en grupo por territorios de producción, distribución y tránsito de drogas, de conflictos, violencias estructurales, fragilidad social y rompimiento de los tejidos sociales. En contextos de Régimen global de control fronterizo, violencia simbólica: detener, rescatar, alojar a personas exiliadas, que huyen, transitan, que esperan, regresan, por tren o carretera, caminando o en camión haciendo uso de los albergues, iglesias o espacios de ayuda, donde recibir comida o un lugar para descansar y tomar fuerzas.

Sin migrantes no hay albergues: Los albergues han venido creciendo con los años en la región, en 2007 nace el albergue Hermanos en el Camino a cargo del Padre Alejandro Solalinde, en Ixtepec, Oaxaca. A raíz de la matanza de migrantes en San Fernando Tamaulipas en 2010, Fray Tomas González crea el hogar refugio para personas migrantes denominado la 72, en Tenosique, Tabasco. En el año 2000 en Tierra Blanca, Veracruz se forma el Albergue Decanal Guadalupano, a un costado de las vías del tren y en 2011 se crea como asociación civil. En esos mismo años surge La Casa del Forastero -Portal del Peregrino, en Acayucan, Veracruz. En la ciudad de Coatzacoalcos, La Casa del migrante Santa Faustina Kowalska y desde 1995 en Amatlán Las Patronas ofrecen comida y alojamiento a quienes viajan en el lomo de la Bestia.

Las y los migrantes no deben ser vistos como indeseables, ilegales, ni discriminados o vulnerados, es fundamental que se respeten y garanticen sus derechos humanos y de libre tránsito, de pegarse al asilo o refugio, de ser socorridos con alimentos y lugares donde dormir, su acceso a servicios médicos y de orientación psicológica, en ello han jugado un papel importante los albergues, comedores, iglesias, personas que han brindado de manera humanitaria recursos tangibles e intangibles que fortalecen el proceso de humanidad y materialidad de las poblaciones en movilidad internacional.

En los albergues personas locales, voluntariados y defensores de los migrantes ofrecen condiciones para darle un carácter humano a quienes transitan por México, por Veracruz y buscan ver logrados sus sueños, llegar con bien a su destino, iniciar un proyecto de vida en condiciones de paz y seguridad personal, de acceso al trabajo y a condiciones de vida digna, garantizar un mejor futuro para sus hijas e hijos...

Las y los migrantes que vienen huyendo, que por aquí pasan, esperan cruzar rápido este país, no quedar varados en el camino o perder la vida... no tener que regresar a sus países de origen donde de seguro encontrarán la muerte.



Derecho y Migración

COORDINADORES

Alejandra V. Zúñiga O.
Adriana S. Ortega R.
Homero Vázquez R.

“La compleja realidad migratoria obliga a los estudiosos del Derecho a profundizar en la investigación especializada sobre los procesos migratorios. La migración implica movi­lidades, circulaciones y cambios; así de manera análoga, las investigaciones sobre los derechos humanos de las personas migrantes se mantienen en evolución constante.

México es un país con dimensiones migratorias que se intersecan (emigración, inmigración, tránsito y retorno de personas migrantes), por lo que las migraciones pueden generar opiniones de signos contrastantes en los diversos sectores sociales.

Muchas opiniones pueden no tomar en cuenta, o incluso directamente ignorar, el Derecho Internacional en la materia.

En ese sentido, las investigaciones sobre la migración así como el entramado jurídico mexicano deben adecuarse y atender a los retos sociales, familiares y comunitarios que plantean las dinámicas migratorias, además de cumplir las obligaciones internacionales del Estado mexicano relativas a los derechos de las personas migrantes y sus familiares”.

TEXTO TOMADO DE:

<https://editorial.tirant.com/mex/libro/derecho-y-migracion-alejandra-veronica-zuniga-ortega-9788413783284>



Presentación del libro

El vórtice de la precarización. Retorno forzado y vida callejera en la frontera norte de México

Fecha: 27 de febrero de 2023

Hora: 13:00 a 14:00 hrs. (CDMX)

Lugar: Aula Centenario
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
Circuito, Mario de La Cueva s/n, C.U.,
Coyoacán, 04510 Ciudad de México, CDMX

Presentan:

Juan Antonio del Monte Madrigal

El Colegio de la Frontera Norte

Bruno Miranda

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Comenta:

Gabriela Pinillos

Universidad Iberoamericana, CDMX

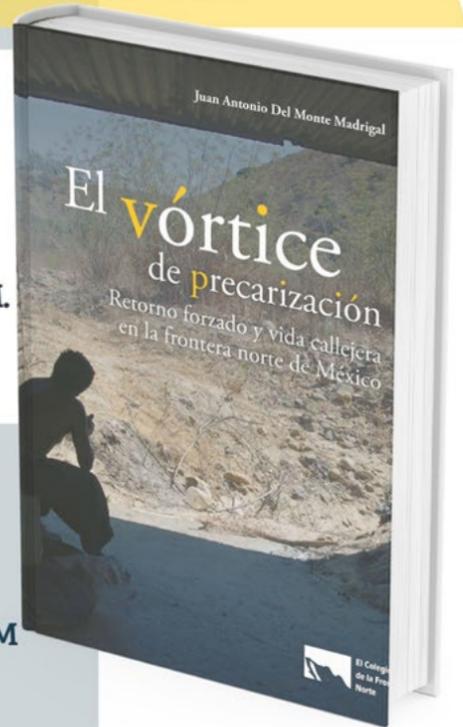
Modera:

Alethia Fernández de la Reguera Ahedo

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Registro: <https://bit.ly/3DPNyfV>

Informes en: comunicacion.sudimer@gmail.com



Se otorgará
constancia de
asistencia



!!!Holaaaaaa amiguit@s!!!

Soy el profesor Carlos Garrido y quiero presentarles a un gran amigo que conocí en el desierto y nos acompañará cada mes en este Suplemento. Él es....

- ¡¡Heyy, psst, psst...profe!!! ¿puedo presentarme yo?. ¡Quiero decirles algo importantísimo a nuestros lector@s!!!
- ¡Ohh¡ Muy bien¡ Adelante amigo
- Soy su amigo el Tlacuache Fronterizo (pueden llamarme Tlacuachín, así me dice de cariño “El Profe Carlos”).

Vivo en el extenso y agreste territorio fronterizo que geográficamente divide a los países de México y los Estados Unidos. Ayudo a las personas que encuentro caminando por el desierto, valles o ríos; les ofrezco agua, raíces, frutas o carne seca. Esto lo hago con el apoyo de mis amigos: coyotín, cascabelín, liebrín, tortuguín, perrín entre otros (ya los conocerán).

También hacemos recomendaciones a los gobiernos, instituciones y servidores públicos para que respeten los derechos de las personas migrantes y atiendan sus necesidades.

Pero esto no es suficiente. Necesitamos de la ayuda de todos l@s amiguit@s que leen este Suplemento.

Por favor, escribanos sus ideas, propuestas, sugerencias de cómo podríamos seguir ayudando a las personas en la migración, quienes por muchas causas tienen que dejar el lugar donde nacieron.

¿QUÉ COMO PUEDEN PARTICIPAR?

Es muy sencillo enviennos al correo: migrantes@uv.mx sus ideas, sugerencias, recomendaciones, dibujos, fotografías e incluso historias, cuentos, anécdotas, letras de canciones, poemas, cartas o entrevistas. Todo esto lo publicaremos aquí, en esta sección. ¿Qué les parece? ¿Trabajamos en equipo? ¡¡¡Siuuuuuuuu, lo sabía!!! ¡¡Pues escribanme ya!!!!



Próxima publicación: Domingo 26 de marzo de 2023